ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	**SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SGC y MECI)** **FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD**	**MAHP03.03.01.18.P20.F01**	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/mar/2020

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	MORENO MORENO LUIS OSWALDO			2. Ficha No.	**20**	**2278**	
3. Contrato No.	4145.010.26.1.2278-2020			4. RUT/NIT	9454478		0
5. Regimen Tributario Renta	R5			6. Actividad Economica		Principal	7210
7. Regimen Tributario Ventas	R49					Contractual	0
8. Régimen Simple de Tributación	SI ()		NO (X)	11. Entidad sin Animo de lucro (ESAL)	Permanencia Calificación DIAN	SI () Res Número:	NO () Fecha Res.
9. Tipo de Entidad	N/A	10. Orden	N/A		Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()
12. Dependencia – Centro Gestor	SALUD			13. CDP No.	3500143059		
14. Valor Total del Contrato	**$**		**4.977.890**	15. Valor IVA		$ 0	
				16. IMPUESTO AL CONSUMO		$ 0	

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

	CONCEPTO			19. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
17. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			$ 4.977.890	X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $ 144.991.704)				X		1.0
	Pro-Desarrollo – EP < a 2.196 UVT (De $1 A $ 78.192.971)					X	1.0
	Pro-Desarrollo – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A $78.192.972)				X		3.5
	Pro-Bienestar del Adulto Mayor-EA				X		2.0
	Pro-Univalle – EV					X	2.0
	Pro-Hospital – EH					X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a $5.266.818)				X		0.5
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato				X		0.5
	Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales				X		1.0
18. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS	**IS**			X		**0,00**
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF	**RS**	**0**		X		**0,00**
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de TrabajoArt. 383 E.T. - RW		**RW**			X	**TABLA**
	Factor Multiplicador				X		2
	RETE IVA – RI						**15,0**

20. VALOR UVT AÑO 2020 $35.607

3. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

21. ANTICIPO	SI		NO	X	%	VALOR	

21. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5502050175	$ 4.977.890	
2490550000		$ 4.977.890

23. FORMA DE PAGO	24. OBSERVACION	25. VALOR	26. PORCENTAJE
	DOS (02) CUOTAS POR $2,488,945 PREVIA CERTIFICACION DEL INTERVENTOR	$ 4.977.890	100%
	0	$ 0	0%

27. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 01046528.

28. OBSERVACIONES

Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable la retención en la fuente establecida en el articulo 383 del E.T., y que para efectos tributarios se denominan ingresos cedulas por Rentas de Trabajo.

Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable las tarifas de retención en la fuente generales establecidas en el articulo 392 del E.T., y que para efectos tributarios se denominan ingresos cedulas por Rentas No Laborales.

Los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que no presenten el certificado de vinculación de trabajadores asociados a la actividad, les será aplicada las tarifas de retención en la fuente generales establecida en el articulo 392 del E.T.

Para pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, la estampilla Pro-Adulto mayor se descontará sólo en el evento que el SUPERVISIOR lo autorice ajustandose al acuerdo 0469 de 2019 Articulo decimo octavo, y vigesimo cuarto.

29. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO

ART. 11 DECRETO 3050 DE 1997 Y CONCEPTO DIAN 044491 DE MAYO DEL 2011 RETENCION EN LA FUENTE EN CABEZA DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, LA FACTURA DEBERA SEÑALAR EL PORCENTAJE O VALOR DEL INGRESO QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, INDICARA NOMBRE O RAZON SOCIAL Y EL NIT DE CADA UNO DE ELLOS

NOMBRE	INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

30. ELABORÓ	Firma:	31. REVISÓ	CONTABLE	Firma:	Nombre: GERMAN LINARES
	Nombre. JOSE DAVID ZULUAGA G.		TRIBUTARIO	Firma:	Nombre: GERMAN LINARES
	Fecha: 26/11/2020 0:00		DATA MAESTRA	Firma:	Nombre: